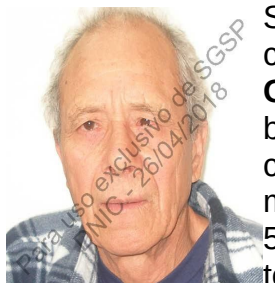


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 049/19
Rivera, 19 de Febrero del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Estefani Sofía DE JESÚS RODRIGUEZ, uruguayana de 16 años**, siendo la misma de complexión delgada, estatura aproximada 1,65 metros, cabello largo castaño oscuro, al momento de salir vestía short negro, blusa negra y championes rojos, falta de su hogar sito en calle Paris N° 24, Barrio Los Prinieos. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **EMERSON NICOLÁS LEAL VELLOZO, uruguayano de 17 años**, el mismo es de cutis blanco, complexión delgado, alto, cabello negro largo lacio y vestía bermuda roja, camiseta azul y tenis de color algo verde. , falta de su hogar sito en calle 17 metros S/N°, Barrio Bella Vista. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **GELEN DAIANE PIMENTEL ABREO, uruguayana de 13 años**, la que vestía una jardinera short de color blanco y un top de color negro, siendo la misma de complexión delgada, cutis morocho, estatura media, llevaba una mochila con sus pertenencias, falta de su hogar sito en calle Independencia 10 esq. Paraguay, en la ciudad de Tranqueras. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 46562004 de Seccional Tercera.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

El pasado domingo, efectivos del G.R.T., concurrieron a una finca en calle Luis Batlle Berres, Barrio Rivera Chico, donde intervinieron a **un masculino de 58 años**, quien incumplía las medidas cautelares impuestas hacia su ex pareja.

Luego de las respectivas actuaciones, conducido en el día de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDENASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE DESACATO AGRAVADO DE CONFORMIDAD CON LO REGULADO EN LOS ARTICULO 60.1 Y 173 DEL CÓDIGO PENAL, A LA PENA EFECTIVA DE OCHO (8) MESES DE PRISIÓN, DE EJECUCIÓN COMBINADA, ESTO ES TRES (3) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA Y CINCO (5) MESES DE SUSTITUCIÓN A LA PRISIÓN POR LIBERTAD VIGILADA CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY N° 19.446, IMPONIÉNDOSE EL CUMPLIMIENTO DE: A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO, QUE EL IMPUTADO DEBE FIJAR EN AUDIENCIA ORAL, Y SE OBLIGA A NO MODIFICARLO SIN DAR PREVIO AVISO AL TRIBUNAL; B) SUJECIÓN, ORIENTACIÓN, VIGILANCIA Y PLAN DE INTERVENCIÓN A EFECTOS DE CONTROL DE LA O.S.L.A.; C) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO, D) SOMETERSE A UN TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN POR SU CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y E) NO COMUNICARSE NI ACERCARSE A LA VICTIMA POR UN RADIO DE 500 METROS"**.

ABIGEATO – FORMALIZACIÓN:

El pasado día 16 de los corrientes, efectivos de la Dirección de Seguridad Rural, concurrieron a un establecimiento en Paraje Cuchilla Negra, sobre la Línea Divisoria, donde se encontraron 34 ovinos y 3 equinos, los cuales no pertenecían a dicho establecimiento.

Luego se pudo establecer que los ovinos eran de procedencia brasileña, haciéndose presente en el lugar el propietario de los mismos, quien ya había radicado denuncia por abigeato del lado brasileño.

También se hizo presente en dependencias de la D.S.R., el propietario de uno de los equinos, quien también ya había radicado denuncia al respecto.

A posterior, dichos efectivos intervinieron a 2 masculinos ambos de 18 años, los cuales luego de las respectivas averiguaciones, quedaron en calidad de emplazados para el día de ayer.

Una vez finalizada la audiencia judicial el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDENASE AL MASCULINO DE 18 AÑOS, POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE ABIGEATO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CONCURRENCIA FORMAL CON UN DELITO DE CONTRABANDO EN CALIDAD DE AUTOR, A CUMPLIR LA PENA DE DIECIOCHO (18) MESES DE PRISIÓN, CUYO CUMPLIMIENTO SERA EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, ESTO ES: A) RESIDIR EN UN LUGAR QUE EL IMPUTADO DEBE FIJAR EN LA AUDIENCIA Y QUE SE OBLIGA NO MODIFICARLO SIN DAR PREVIO AVISO AL TRIBUNAL, B) SUJECIÓN, ORIENTACIÓN VIGILANCIA Y PLAN DE**

INTERVENCIÓN A EFECTOS DE CONTROL DE LA OSLA C) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO. D) SOMETERSE A TRABAJO COMUNITARIO POR UN LAPSO DE 90 HORAS”.

Asimismo, respecto al otro masculino de 18 años, se dispuso: “HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERIODO DE SEIS MESES, DURANTE EL CUAL QUEDARA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO A LA SEDE POR UN PLAZO DE SEIS MESES. 2) PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO DURANTE EL PLAZO DE 6 MESES. 3) REALIZACIÓN DE TAREAS COMUNITARIAS POR 90 HORAS, A CUMPLIRSE EN EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, OFICIÁNDOSE A OSLA PARA SU CUMPLIMIENTO. 4) PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO AL ESTABLECIMIENTO DONDE SE PRODUJO EL HECHO”.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la jornada de ayer, efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos y del G.R.T., momentos que pretendieron identificar a los ocupantes de un automóvil marca FIAT, modelo UNO, matrícula IC11105 brasileña, que se encontraba estacionado en calle Wilson Ferreira Aldunate entre Ansina y José Pedro Varela, éstos al pretender darse a la fuga, fueron intervenidos en intersección de calle Wilson Ferreira Aldunate y Luis Batlle Berres, tratándose de un masculino de 29 años y otro masculino de 26 años.

Compulsados ambos, el masculino de 29 años poseía varias requisitorias pendientes por distintos hechos ocurridos en esta ciudad.

Ambos permanecen a disposición de las Fiscalía para ser indagados por los hechos que se investigan.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

AMP. COMUNICADO N° 041/19 – RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la mañana del día 10/02/2019, donde un desconocido irrumpió en una finca en calle Ituzaingó, Barrio Centro, y mediante amenazas con un cuchillo a la moradora, le sustrajo, un reloj de oro, un reloj de pared, un colgante, un monedero conteniendo \$ 300 (pesos uruguayos trescientos) y documentos varios.

En la jornada de ayer, efectivos de la División Territorial N°1, intervinieron a un masculino de 43 años, quien permanece a resolución de la Fiscalía para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

RAPIÑA:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 21:30, un masculino ingresó a un comercio, ubicado en calle Cecilia P. de Heber Barrio Lagunon y mediante amenaza con un objeto punzante se apoderó de la suma de \$ 900 (pesos uruguayos novecientos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO MEDIANTE ARREBATO – PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, en horas de la tarde momentos que una femenina salía de su finca por calle Reyes esquina Tranqueras, **tres masculinos le arrebataron su cartera, la que contenía en su interior, un celular marca Nokia de color negro, un peine de pelo color rosado, libros varios de cánticos religiosos y pañuelos de tela.**

Personal del P. A. D. O., logran la intervención de un adolescente de 17 años de edad el que momentos que circulaba por calle Lavallega esquina Fernández Crespo al avistar la presencia policial deja caer una remera, la que llevaba envuelto el celular hurtado, y en un predio cercano se constato que estaba la cartera y demás objetos dispersos.

Enterada Fiscalía de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN”**

HURTO:

El pasado domingo, hurtaron **un automóvil marca FIAT, modelo PALIO, color blanco, matricula IXA 3242 brasileña**, el cual estaba estacionado en calle Agraciada, entre Ceballos y Treinta y Tres Orientales, Barrio Centro.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de un local en Paso Casildo, hurtaron **una campera azul, marca Santa Bárbara y un cuchillo de mango negro, de 15 cm de hoja.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°3.

HURTO:

En el día de ayer, de un predio en Ruta 6 Km 384, hurtaron **una motosierra marca Stihl, dos baterías marca John Deere, de 190 amperes cada una y aproximadamente 40 litros de gasoil.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°3.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Francisco Maciel, Barrio Tres Cruces, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el diagnóstico médico para un masculino de 21 años que en la tarde de ayer circulaba en una moto marca Vince, modelo Spring, matrícula FAK 2382, llevando como acompañante a una femenina de 21 años cuyo diagnóstico fue **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**, por calle Luis Alberto de Herrera y al llegar a la intersección con calle Faustino Carámbula, chocó con una camioneta marca FORD, modelo F100, matricula FRD 3739, conducida por un masculino de 71 años, el cual resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"PACIENTE POLITRAUMATIZADA CON MAYOR TRAUMATISMO A NIVEL TORAXICO, ESCORIACIONES EN M.S.I., VUELCO ES TRAÍDA POR PARTICULARES, NO TEC NO PC", fue el diagnostico médico para una femenina de 26 años, que en la mañana de ayer, momentos que circulaba en el auto matricula HGA 1175 de Livramento, por Camino Cerro Carancho, pierde el dominio del vehículo volcando el mismo, concurrió Bomberos y Policía Científica.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.